

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Jornada sobre La Seguridad Social de los Becarios

15 de febrero de 2012

Nombre: _____

1er apellido: _____

2º apellido: _____

NIF: _____

Teléfono: _____

EMAIL: _____

Enviar estos datos a la Escuela de Práctica Laboral esprlab@um.es indicando en el asunto del email el título de la Jornada.

CURSO GRATUITO

MATRÍCULA:

Las plazas son limitadas (al aforo del local) y se cubrirán por riguroso orden de solicitud.

Pueden formalizarse a través de la Escuela de Práctica Laboral esprlab@um.es

INFORMACIÓN:

Escuela de Práctica Laboral esprlab@um.es
Teléfono: 868 88 8351 - Fax: 868 88 8376

PREGUNTAS PARA LOS DEBATES:

Para obtener un mayor rendimiento de las jornadas, puede remitirnos por correo electrónico a esprlab@um.es las cuestiones que desee plantear a los ponentes antes del día 14 de febrero.

DOCUMENTACIÓN Y ACREDITACIÓN:

Además de la documentación que los ponentes faciliten, los participantes recibirán a la finalización de las jornadas certificación acreditativa de su asistencia.



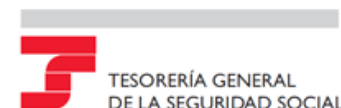
Jornada sobre La Seguridad Social de los Becarios (participantes en Programas de Formación)

15 de febrero de 2012

Inscripción gratuita

Hora: 17:30h.

Lugar: Salón de Grados – Facultad de Derecho



OBJETIVOS:

La Ley 27/2011, de 1 de agosto, en su Disposición Adicional Tercera, dispuso que el Gobierno en el plazo de 3 meses debería de establecer los mecanismos de inclusión en la Seguridad Social de los participantes en programas de formación financiados por entidades u organismos públicos o privados que vinculados a estudios universitarios o de formación profesional, conlleven contraprestación económica para los afectados, siempre que en razón a tales programas no viniesen ya obligados a estar de alta en Seguridad Social. El RD. 1493/2011 ha dado cumplimiento a dicho mandato.

Serán objeto de análisis en esta jornada los siguientes aspectos:

- Que debe entenderse por programa de formación, a quiénes afecta, como se formaliza la inclusión en la Seguridad Social y los efectos que tanto para el empresario como para los participantes en tales programas tiene tal inclusión.
- Singularmente será objeto de análisis la posibilidad de reconocimiento de prácticas ya realizadas como períodos de cotización a la Seguridad.
- La problemática de las prácticas no laborales en las Empresas.

PROGRAMA:

17.15 h.

Recepción de los asistentes, entrega de documentación.

17.30 h.

Presentación de la jornada:

D. Guillermo Rodríguez Iniesta. *Director Académico de la Escuela de Práctica Laboral. Universidad de Murcia.*

Dña. María Isabel Sánchez-Mora Molina. *Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Murcia*

Intervienen:

D. Mariano García Pérez. *Director de la Administración de la Tesorería General en Cartagena.*

Presenta y modera: D. Francisco A. González Díaz. *Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Coordinador del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Murcia.*

ORGANIZA:



Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo

COLABORAN:



Facultad de Ciencias del Trabajo

Facultad de Derecho